

Madrid, julio.....	7 Nov. Orizaba, julio.....	28
Huelva, julio.....	7 Charleston, julio.....	
Cádiz, julio.....	7 Mejico, agosto.....	
París, julio.....	12 Nápoles, agosto.....	
Lisboa, julio.....	14 Martí, (Yucatán) nov.	
Liverpool, julio.....	14 Guatemala, Janio.....	
New York, julio.....	14 Valencia, abril.....	10

El segundo tema que nos hemos propuesto examinar respecto á la fusión de las empresas de ferro-carriles, objeto hace tiempo de tan prolongadas discusiones, consiste en la utilidad que de ella reportarán los intereses generales del país. Sobre este punto también seremos ahora bastante breves, pues si por una parte hemos espliado hasta con difusión nuestras ideas en ocasiones autorizadas, cuando salió á la palestra el mismo debate, por otra parte puede percibirse que el Señor Accionista no muestra gran afición á aceptar la batalla sobre este terreno. Encantillado en lo que llama y cesa sus derechos so esfuerzo por sustentarnos sin hacer gran caso de esas palabras mágicas (como él las califica) que suelen halgar á otros entendimientos más débiles. Por lo tanto si nuestras arrogantes aspiraciones subiesen hasta el extremo de convencer á nuestro apreciable conterraneo inútil fuera emplear tiempo y palabras en acometer lo que no habrían de conseguirse. Pero con la franqueza que tanto nos gusta usar diremos que ni en el caso presente ni en dación otra alguna se suene siquiera en conquistar el voto de los oradores ó abogados de la parte contraria. Por mucho que se hable y arguya es muy verosímil que el Señor Accionista se quedará en sus trece y nosotros nos quedaremos en la docena y uno mas. Al público nos dirigimos mántricamente y como el público no habrá seguido quizá con todo el empeño apotectivo el bilo de los partidos razoñamientos no estaría de mas indicar de nuevo y por encima estos argumentos sobre un asunto por lo que al público no puede ser indiferente.

El primer lugar es evidente que una de las condiciones fundamentales de nuestra actual situación económica es la de ir á buscar incesantemente nuevos focos de producción en que la ferocidad del terreno indemniza por la escasez y, consiguiente carestía de brazos, á los precios comparativamente bajos que seguirá la competencia extranjera en los mercados del mundo pueden obtener nuestros frutos. Esto será un mal ó un bien y tendrá ó no tendrá bajo la primera hipótesis remedio, mas por el pronto nos basta saber que es un hecho dominante y para el que no se ha encontrado aun palliativo. Ahora bien; esta emigración del capital y de la industria en busca del suelo virgen no puede efectuarse donde las comunicaciones no sean á una fáciles y baratas, lo cual equivale á decir que donde no hubiere costa de mar los ferrocarriles forman un instrumento indispensable de progreso. Mas aun esta necesidad general se da á conocer con mayor fuerza en algunos rastros y aquí entre ellos figura en linea de lucha la oportunidad de un entronco entre nuestro modernamente desarrollado sistema de ferro-carriles occidental y los tiempos comienzos que se notan en el departamento del Centro. La unión, efectuada que fuere, vivificará aquellas comarcas y pondrá sus feraces terrenos al alcance de nuestros capitales é industria con mutuo provecho de las localidades, y de la gran ciudad comercial, y de los fomentadores del cultivo; en otras palabras con general beneficio del país.

Esta empresa, de consecuencias tan trascendentales, es la que las compañías de Cárdenas y el Júcaro están llamadas por su posición á intereses á llevar á cabo y la esperanza de ellas cuantos deseamos ver desarrollada la producción y afianzado el bienestar futuro sobre sólidos cimientos. La simple razón natural dicta que circunstancias será más fácil de conseguir tan elevado objeto. Si la fusión se efectúa (cuál suponemos que se efectuará á pesar de todo obstáculo) tendremos una compañía rica agena de ciudadanos rivales y cuyo floreciente estado consolidará su crédito y añadirá á sus naturales recursos los limitados con que esta poderosa palanca brinda. Bajo el supuesto contrario tendremos todos los males y todas las causas de flagra consiguientes á una lucha que por mil causas accidentales ha de ser forzadamente desencadenada. Cada compañía rival se verá obligada á sacrificios iguales á los que serían necesarios por parte de la empresa unida sin que los rendimientos se acrecentasen ni con mucho en igual proporción, dado que algo se acrecentasen. Además estos esfuerzos habrían de hacerse no como y cuando pareciese más oportuno sino bajo el督促o de no dejarse eclipsar por su adversario ni permitirle tomar la delantera. Los resultados probables son que una ó ambas empresas caerán abrumadas ante de realizar su objeto. Si la prolongación y el

confrontación son puntos de tamaña importancia como nosotros suponemos, la simple razón natural dicta, segun va arriba dicho, que pegarse tambien la suerte de sus ingresos, es el camino mas conducente á su éxito. Con tal sistema de lucha quedó este comprometido, si el primer conato se malograra Dios sabe cuando habría quien lo acostumbrase. Con la fusión es cosa segura una tarde más temprano, pues tampoco estaremos jamás por aquel impetu que sin premoción se quiere adelantar á la satisfacción de las necesidades inmediatas y manifiestas.

Mas demás aqui de barato que la prolongación se efectúa con tanta ó mayor rapidez, bajo el sistema de lucha que bajo el de fusion. Demos por supuesto que unidas comparten suficientes para extender sus líneas paralelas hasta las del departamento central. Tardavía ese desmedido empleo de capitales para conseguir un solo fin constituirá un lamentable desperdicio de la fuerza social. No descenemos que algunas mayores ventajas podrían resultar de la doble vía de comunicación por pequeña que fuere la distancia que mediese entre sus líneas paralelas. La superabundancia de caminos siempre es un bien en sí y si posible fuese todos apotectivos ver un ramal de ferro-carril trinante inútil fuera emplear tiempo y palabras en acometer lo que no habrían de conseguirse. Pero con la franqueza que tanto nos gusta usar diremos que ni en el caso presente ni en dación otra alguna se suene siquiera en conquistar el voto de los oradores ó abogados de la parte contraria. Por mucho que se hable y arguya es muy verosímil que el Señor Accionista se quedará en sus trece y nosotros nos quedaremos en la docena y uno mas. Al público nos dirigimos mántricamente y como el público no habrá seguido quizá con todo el empeño apotectivo el bilo de los partidos razoñamientos no estaría de mas indicar de nuevo y por encima estos argumentos sobre un asunto por lo que al público no puede ser indiferente.

En el primer lugar es evidente que una de las condiciones fundamentales de nuestra actual situación económica es la de ir á buscar incesantemente nuevos focos de producción en que la ferocidad del terreno indemniza por la escasez y, consiguiente carestía de brazos, á los precios comparativamente bajos que seguirá la competencia extranjera en los mercados del mundo pueden obtener nuestros frutos. Esto será un mal ó un bien y tendrá ó no tendrá bajo la primera hipótesis remedio, mas por el pronto nos basta saber que es un hecho dominante y para el que no se ha encontrado aun palliativo. Ahora bien; esta emigración del capital y de la industria en busca del suelo virgen no puede efectuarse donde las comunicaciones no sean á una fáciles y baratas, lo cual equivale á decir que donde no hubiere costa de mar los ferrocarriles forman un instrumento indispensable de progreso. Mas aun esta necesidad general se da á conocer con mayor fuerza en algunos rastros y aquí entre ellos figura en linea de lucha la oportunidad de un entronco entre nuestro modernamente desarrollado sistema de ferro-carriles occidental y los tiempos comienzos que se notan en el departamento del Centro. La unión, efectuada que fuere, vivificará aquellas comarcas y pondrá sus feraces terrenos al alcance de nuestros capitales é industria con mutuo provecho de las localidades, y de la gran ciudad comercial, y de los fomentadores del cultivo; en otras palabras con general beneficio del país.

Esta empresa, de consecuencias tan trascendentales, es la que las compañías de Cárdenas y el Júcaro están llamadas por su posición á intereses á llevar á cabo y la esperanza de ellas cuantos deseamos ver desarrollada la producción y afianzado el bienestar futuro sobre sólidos cimientos. La simple razón natural dicta que circunstancias será más fácil de conseguir tan elevado objeto. Si la fusión se efectúa (cuál suponemos que se efectuará á pesar de todo obstáculo)

tendremos todos los males y todas las

causas de flagra consiguientes á una lucha que por mil causas accidentales ha de ser forzadamente desencadenada. Cada compañía rival se verá obligada á sacrificios iguales á los que serían necesarios por parte de la empresa unida sin que los rendimientos se acrecentasen ni con mucho en igual proporción, dado que algo se acrecentasen. Además estos esfuerzos habrían de hacerse no como y cuando pareciese más oportuno sino bajo el督促o de no dejarse eclipsar por su adversario ni permitirle tomar la delantera. Los resultados probables son que una ó ambas empresas caerán abrumadas ante de realizar su objeto. Si la prolongación y el

confrontación son puntos de tamaña importancia como nosotros suponemos, la simple razón natural dicta que pegarse tambien la suerte de sus ingresos, es el camino mas conducente á su éxito. Con tal sistema de lucha quedó este comprometido, si el primer conato se malograra Dios sabe cuando habría quien lo acostumbrase. Con la fusión es cosa segura una tarde más temprano, pues tampoco estaremos jamás por aquel impetu que sin premoción se quiere adelantar á la satisfacción de las necesidades inmediatas y manifiestas.

Mas demás aqui de barato que la prolongación se efectúa con tanta ó mayor rapidez, bajo el sistema de lucha que bajo el de fusion. Demos por supuesto que unidas comparten suficientes para extender sus líneas paralelas hasta las del departamento central. Tardavía ese desmedido empleo de capitales para conseguir un solo fin constituirá un lamentable desperdicio de la fuerza social. No descenemos que algunas mayores ventajas podrían resultar de la doble vía de comunicación por pequeña que fuere la distancia que mediese entre sus líneas paralelas. La superabundancia de caminos siempre es un bien en sí y si posible fuese todos apotectivos ver un ramal de ferro-carril trinante inútil fuera emplear tiempo y palabras en acometer lo que no habrían de conseguirse. Pero con la franqueza que tanto nos gusta usar diremos que ni en el caso presente ni en dación otra alguna se suene siquiera en conquistar el voto de los oradores ó abogados de la parte contraria. Por mucho que se hable y arguya es muy verosímil que el Señor Accionista se quedará en sus trece y nosotros nos quedaremos en la docena y uno mas. Al público nos dirigimos mántricamente y como el público no habrá seguido quizá con todo el empeño apotectivo el bilo de los partidos razoñamientos no estaría de mas indicar de nuevo y por encima estos argumentos sobre un asunto por lo que al público no puede ser indiferente.

En el primer lugar es evidente que una de las condiciones fundamentales de nuestra actual situación económica es la de ir á buscar incesantemente nuevos focos de producción en que la ferocidad del terreno indemniza por la escasez y, consiguiente carestía de brazos, á los precios comparativamente bajos que seguirá la competencia extranjera en los mercados del mundo pueden obtener nuestros frutos. Esto será un mal ó un bien y tendrá ó no tendrá bajo la primera hipótesis remedio, mas por el pronto nos basta saber que es un hecho dominante y para el que no se ha encontrado aun palliativo. Ahora bien; esta emigración del capital y de la industria en busca del suelo virgen no puede efectuarse donde las comunicaciones no sean á una fáciles y baratas, lo cual equivale á decir que donde no hubiere costa de mar los ferrocarriles forman un instrumento indispensable de progreso. Mas aun esta necesidad general se da á conocer con mayor fuerza en algunos rastros y aquí entre ellos figura en linea de lucha la oportunidad de un entronco entre nuestro modernamente desarrollado sistema de ferro-carriles occidental y los tiempos comienzos que se notan en el departamento del Centro. La unión, efectuada que fuere, vivificará aquellas comarcas y pondrá sus feraces terrenos al alcance de nuestros capitales é industria con mutuo provecho de las localidades, y de la gran ciudad comercial, y de los fomentadores del cultivo; en otras palabras con general beneficio del país.

Esta empresa, de consecuencias tan trascendentales, es la que las compañías de Cárdenas y el Júcaro están llamadas por su posición á intereses á llevar á cabo y la esperanza de ellas cuantos deseamos ver desarrollada la producción y afianzado el bienestar futuro sobre sólidos cimientos. La simple razón natural dicta que circunstancias será más fácil de conseguir tan elevado objeto. Si la fusión se efectúa (cuál suponemos que se efectuará á pesar de todo obstáculo)

tendremos todos los males y todas las

causas de flagra consiguientes á una lucha que por mil causas accidentales ha de ser forzadamente desencadenada. Cada compañía rival se verá obligada á sacrificios iguales á los que serían necesarios por parte de la empresa unida sin que los rendimientos se acrecentasen ni con mucho en igual proporción, dado que algo se acrecentasen. Además estos esfuerzos habrían de hacerse no como y cuando pareciese más oportuno sino bajo el督促o de no dejarse eclipsar por su adversario ni permitirle tomar la delantera. Los resultados probables son que una ó ambas empresas caerán abrumadas ante de realizar su objeto. Si la prolongación y el

confrontación son puntos de tamaña importancia como nosotros suponemos, la simple razón natural dicta que pegarse tambien la suerte de sus ingresos, es el camino mas conducente á su éxito. Con tal sistema de lucha quedó este comprometido, si el primer conato se malograra Dios sabe cuando habría quien lo acostumbrase. Con la fusión es cosa segura una tarde más temprano, pues tampoco estaremos jamás por aquel impetu que sin premoción se quiere adelantar á la satisfacción de las necesidades inmediatas y manifiestas.

Mas demás aqui de barato que la prolongación se efectúa con tanta ó mayor rapidez, bajo el sistema de lucha que bajo el de fusion. Demos por supuesto que unidas comparten suficientes para extender sus líneas paralelas hasta las del departamento central. Tardavía ese desmedido empleo de capitales para conseguir un solo fin constituirá un lamentable desperdicio de la fuerza social. No descenemos que algunas mayores ventajas podrían resultar de la doble vía de comunicación por pequeña que fuere la distancia que mediese entre sus líneas paralelas. La superabundancia de caminos siempre es un bien en sí y si posible fuese todos apotectivos ver un ramal de ferro-carril trinante inútil fuera emplear tiempo y palabras en acometer lo que no habrían de conseguirse. Pero con la franqueza que tanto nos gusta usar diremos que ni en el caso presente ni en dación otra alguna se suene siquiera en conquistar el voto de los oradores ó abogados de la parte contraria. Por mucho que se hable y arguya es muy verosímil que el Señor Accionista se quedará en sus trece y nosotros nos quedaremos en la docena y uno mas. Al público nos dirigimos mántricamente y como el público no habrá seguido quizá con todo el empeño apotectivo el bilo de los partidos razoñamientos no estaría de mas indicar de nuevo y por encima estos argumentos sobre un asunto por lo que al público no puede ser indiferente.

En el primer lugar es evidente que una de las condiciones fundamentales de nuestra actual situación económica es la de ir á buscar incesantemente nuevos focos de producción en que la ferocidad del terreno indemniza por la escasez y, consiguiente carestía de brazos, á los precios comparativamente bajos que seguirá la competencia extranjera en los mercados del mundo pueden obtener nuestros frutos. Esto será un mal ó un bien y tendrá ó no tendrá bajo la primera hipótesis remedio, mas por el pronto nos basta saber que es un hecho dominante y para el que no se ha encontrado aun palliativo. Ahora bien; esta emigración del capital y de la industria en busca del suelo virgen no puede efectuarse donde las comunicaciones no sean á una fáciles y baratas, lo cual equivale á decir que donde no hubiere costa de mar los ferrocarriles forman un instrumento indispensable de progreso. Mas aun esta necesidad general se da á conocer con mayor fuerza en algunos rastros y aquí entre ellos figura en linea de lucha la oportunidad de un entronco entre nuestro modernamente desarrollado sistema de ferro-carriles occidental y los tiempos comienzos que se notan en el departamento del Centro. La unión, efectuada que fuere, vivificará aquellas comarcas y pondrá sus feraces terrenos al alcance de nuestros capitales é industria con mutuo provecho de las localidades, y de la gran ciudad comercial, y de los fomentadores del cultivo; en otras palabras con general beneficio del país.

Esta empresa, de consecuencias tan trascendentales, es la que las compañías de Cárdenas y el Júcaro están llamadas por su posición á intereses á llevar á cabo y la esperanza de ellas cuantos deseamos ver desarrollada la producción y afianzado el bienestar futuro sobre sólidos cimientos. La simple razón natural dicta que circunstancias será más fácil de conseguir tan elevado objeto. Si la fusión se efectúa (cuál suponemos que se efectuará á pesar de todo obstáculo)

tendremos todos los males y todas las

causas de flagra consiguientes á una lucha que por mil causas accidentales ha de ser forzadamente desencadenada. Cada compañía rival se verá obligada á sacrificios iguales á los que serían necesarios por parte de la empresa unida sin que los rendimientos se acrecentasen ni con mucho en igual proporción, dado que algo se acrecentasen. Además estos esfuerzos habrían de hacerse no como y cuando pareciese más oportuno sino bajo el督促o de no dejarse eclipsar por su adversario ni permitirle tomar la delantera. Los resultados probables son que una ó ambas empresas caerán abrumadas ante de realizar su objeto. Si la prolongación y el

confrontación son puntos de tamaña importancia como nosotros suponemos, la simple razón natural dicta que pegarse tambien la suerte de sus ingresos, es el camino mas conducente á su éxito. Con tal sistema de lucha quedó este comprometido, si el primer conato se malograra Dios sabe cuando habría quien lo acostumbrase. Con la fusión es cosa segura una tarde más temprano, pues tampoco estaremos jamás por aquel impetu que sin premoción se quiere adelantar á la satisfacción de las necesidades inmediatas y manifiestas.

Mas demás aqui de barato que la prolongación se efectúa con tanta ó mayor rapidez, bajo el sistema de lucha que bajo el de fusion. Demos por supuesto que unidas comparten suficientes para extender sus líneas paralelas hasta las del departamento central. Tardavía ese desmedido empleo de capitales para conseguir un solo fin constituirá un lamentable desperdicio de la fuerza social. No descenemos que algunas mayores ventajas podrían resultar de la doble vía de comunicación por pequeña que fuere la distancia que mediese entre sus líneas paralelas. La superabundancia de caminos siempre es un bien en sí y si posible fuese todos apotectivos ver un ramal de ferro-carril trinante inútil fuera emplear tiempo y palabras en acometer lo que no habrían de conseguirse. Pero con la franqueza que tanto nos gusta usar diremos que ni en el caso presente ni en dación otra alguna se suene siquiera en conquistar el voto de los oradores ó abogados de la parte contraria. Por mucho que se hable y arguya es muy verosímil que el Señor Accionista se quedará en sus trece y nosotros nos quedaremos en la docena y uno mas. Al público nos dirigimos mántricamente y como el público no habrá seguido quizá con todo el empeño apotectivo el bilo de los partidos razoñamientos no estaría de mas indicar de nuevo y por encima estos argumentos sobre un asunto por lo que al público no puede ser indiferente.

En el primer lugar es evidente que una de las condiciones fundamentales de nuestra actual situación económica es la de ir á buscar incesantemente nuevos focos de producción en que la ferocidad del terreno indemniza por la escasez y, consiguiente carestía de brazos, á los precios comparativamente bajos que seguirá la competencia extranjera en los mercados del mundo pueden obtener nuestros frutos. Esto será un mal ó un bien y tendrá ó no tendrá bajo la primera hipótesis remedio, mas por el pronto nos basta saber que es un hecho dominante y para el que no se ha encontrado aun palliativo. Ahora bien; esta emigración del capital y de la industria en busca del suelo virgen no puede efectuarse donde las comunicaciones no sean á una fáciles y baratas, lo cual equivale á decir que donde no hubiere costa de mar los ferrocarriles forman un instrumento indispensable de progreso. Mas aun esta necesidad general se da á conocer con mayor fuerza en algunos rastros y aquí entre ellos figura en linea de lucha la oportunidad de un entronco entre nuestro modernamente desarrollado sistema de ferro-carriles occidental y los tiempos comienzos que se notan en el departamento del Centro. La unión, efectuada que fuere, vivificará aquellas comarcas y pondrá sus feraces terrenos al alcance de nuestros capitales é industria con mutuo provecho de las localidades, y de la gran ciudad comercial, y de los fomentadores del cultivo; en otras palabras con general beneficio del país.

Esta empresa, de consecuencias tan trascendentales, es la que las compañías de Cárdenas y el Júcaro están llamadas por su posición á intereses á llevar á cabo y la esperanza de ellas cuantos deseamos ver desarrollada la producción y afianzado el bienestar futuro sobre sólidos cimientos. La simple razón natural dicta que circunstancias será más fácil de conseguir tan elevado objeto. Si la fusión se efectúa (cuál suponemos que se efectuará á pesar de todo obstáculo)

tendremos todos los males y todas las

causas de flagra consiguientes á una lucha que por mil causas accidentales ha de ser forzadamente desencadenada. Cada compañía rival se verá obligada á sacrificios iguales á los que serían necesarios por parte de la empresa unida sin que los rendimientos se acrecentasen ni con mucho en igual proporción, dado que algo se acrecentasen. Además estos esfuerzos habrían de hacerse no como y cuando pareciese más oportuno sino bajo el督促o de no dejarse eclipsar por su adversario ni permitirle tomar la delantera. Los resultados probables son que una ó ambas empresas caerán abrumadas ante de realizar su objeto. Si la prolongación y el

confrontación son puntos de tamaña importancia como nosotros suponemos, la simple razón natural dicta que pegarse tambien la suerte de sus ingresos, es el camino mas conducente á su éxito. Con tal sistema de lucha quedó este comprometido, si el primer conato se malograra Dios sabe cuando habría quien lo acostumbrase. Con la fusión es cosa segura una tarde más temprano, pues tampoco estaremos jamás por aquel impetu que sin premoción se quiere adelantar á la satisfacción de las necesidades inmediatas y manifiestas.

Mas demás aqui de barato que la prolongación se efectúa con tanta ó mayor rapidez, bajo el sistema de lucha que bajo el de fusion. Demos por supuesto que unidas comparten suficientes para extender sus líneas paralelas hasta las del departamento central. Tardavía ese desmedido empleo de capitales para conseguir un solo fin constituirá un lamentable desperdicio de la fuerza social. No descenemos que algunas mayores ventajas podrían resultar de la doble vía de comunicación por pequeña que fuere la distancia que mediese entre sus líneas paralelas. La superabundancia de caminos siempre es un bien en sí y si posible fuese todos apotectivos ver un ramal de ferro-carril trinante inútil fuera emplear tiempo y palabras en acometer lo que no habrían de conseguirse. Pero con la franqueza que tanto nos gusta usar diremos que ni en el caso presente ni en dación otra alguna se suene siquiera en conquistar el voto de los oradores ó abogados de la parte contraria. Por mucho que se hable y arguya es muy verosímil que el Señor Accionista se quedará en sus trece y nosotros nos quedaremos en la docena y uno mas. Al público nos dirigimos mántricamente y como el público no habrá seguido quizá con todo el empeño apotectivo el bilo de los partidos razoñamientos no estaría de mas indicar de nuevo y por encima estos argumentos sobre un asunto por lo que al público no puede ser indiferente.

En el primer lugar es evidente que una de las condiciones fundamentales de nuestra actual situación económica es la de ir á buscar incesantemente nuevos focos de producción en que la ferocidad del terreno indemniza por la escasez y, consiguiente carestía de brazos, á los precios comparativamente bajos que seguirá la competencia extranjera en los mercados del mundo pueden obtener nuestros frutos. Esto será un

señor doctor en medicina don Nicolás Mauini ha fallecido su domicilio a la calle de la Amapurra, número 19.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—Santa Clara, virgin.—Asís, ciudad de Umbria, patria del glorioso San Francisco, lo fue también de este célebre santo. A los 18 años de su edad recibió el hábito de pontificia de manos del mismo Sanfrancisco. Su oración era frecuente y fervorosa, su pincelito admirable, su probeta sumo, su paciencia inviolable y todas sus virtudes sobresalientes y asombrosas. Habiendo sitiado los sarcófagos del convento cuando la guerra de Federico II se hizo llevar a la portería con el Santísimo Sacramento y dirigiéndole una ferviente súplica fueron dispersos los infiéis. Era tanto su devoción a este divino misterio que muchas veces se hallaba en su presencia, arribada en estasis y pensar de su amor a la pobreza quería que todo quanto sirviese al culto fuese precioso y magnífico. Recibió el sagrado vistoso de mano del papa Inocencio IV y abrazado en el divino amor falleció el dia 11 de agosto del año de 1253 a los 60 años de edad.

Además se hace mención de los santos Eusebio, diácono, Hilario y sus hermanas Digna, Euprepia y Eufrasia, Macario, Julian, Graciano, Felicísimo, Fortunato, ab., y otros compañeros, Quiríaco, Largio, Cresciano, Nicia, Julian y otros 20 compañeros, António, Fotino y otros muchos compañeros, todos mártires, Eusebio y Murex, ambos obis. y confes.

Misas solemnes.—El viernes: En la Santa Cruz de los Sacramentos a las 7. En la Catáral de la de Tercios a las 8. En la T. O. de San Francisco la de la Sangre de Cristo y de la Ntra. Sra. de Aranzazu y en seguida el resto de la novena. En San Felipe la de Ntra. Sra. de las Angustias. En San Juan de Dios la de S. Francisco de Paula. En el Espíritu Santo la de S. Señor de la Coronación. En Paule la del Patrono. En Guadalupe la de Ntra. Sra. de los Dolores a las 7. En el Santuario d'Orgaz la del Señor de la Buena Muerte de 7½ a 8. En la parroquia de Guanabacoa la de San Francisco de Paula y en Santo Domingo de la misma villa la del Señor del Potosí, y a continuación sus respectivas a las 7.

Santa Clara.—El viernes fiesta de octava con misa solemne y sermon por el R. P. Fr. Santiago Papoil & los 9 y al ocultarse sacra oración.

V. O. D. de San Francisco.—El viernes a las 5½ de la tarde Lectura espiritual sobre los misterios del día en seguida Vía Crucis.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios:

Existencia de enfermos el 10 de agosto
por la mañana..... 222 236
Entradas durante dicho dia..... 14
Salidas 24
Muertos 3

Existencia el 11 de agosto por la mañana..... 209

San Francisco de Paula.

Existencia el dia 10 por la mañana..... 77 78
Entradas durante dicho dia..... 1
Salidas 1
Muertos 1

Existencia el 11 de julio por la mañana..... 76

RANTOS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 10 de agosto

Ganados Número Caja Peso Existencia para el dia 11
de ganados por arriba en rediles..... 1
Ternos 91 136 9 18
Becerros 3 4 1 1 97
Tigres 20 146 20
Caballos 109 77 325 10 86 40 266
Ovejas 61 67 6 36 216
Total 274 32 77 197 21 579

Rumitidos.

D. GUSTAVO LAZACETTE, de natural Francés, profesor del nuevo sistema antiangular de la matemática, la matemática de la Habana, abierta el año de 1840, y en cuyos cantos jóvenes han formado su educación para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

SOPRO. En nombre. España, eterno en mi memoria, tu saber, que nuncase me olvida, aquella impresión y aquella vida que tuve en tu amado hogar. Todo recuerda de tu dulce memoria de la inmortalidad del justo mordida de la muerte, corona entronizada de laure que te dio bien la historia. Hombre sentiente, amante de los demás, que en su vida no tuvo en su alma, ya celeste, tendrá cosa? No existe aun en este grato pecho de tu pretención el suave liso que importa hace tu honor?

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de los templos del reino de Cuba.—Sacerdotes militares.—Trigo en consumo de la Guerra Civil. Estado del servicio prestado por el presbiterio en la primera semana del presente mes.

Agosto 2.—Los guardias de la 4^a parcial de la 2^a sección Maicul Alfons y José Diaz integraron su guardia de Tacon a las ocho de la noche a una negra escuadra encerrada en local establecido en la plaza. Los guardias de la 3^a parcial de la 2^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 4^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 5^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 6^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 7^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 8^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 9^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 10^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 11^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 12^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 13^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 14^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 15^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 16^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 17^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 18^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 19^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 20^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 21^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 22^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 23^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 24^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 25^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 26^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 27^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 28^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 29^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 30^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 31^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 32^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 33^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 34^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 35^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 36^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 37^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 38^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 39^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 40^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 41^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 42^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 43^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 44^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 45^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 46^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 47^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 48^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 49^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 50^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 51^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 52^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 53^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 54^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 55^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 56^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 57^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 58^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 59^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 60^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 61^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 62^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 63^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 64^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 65^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 66^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 67^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 68^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 69^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 70^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 71^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 72^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 73^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 74^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 75^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 76^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 77^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 78^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 79^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 80^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 81^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 82^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 83^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 84^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 85^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 86^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 87^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 88^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 89^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 90^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 91^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 92^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 93^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 94^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 95^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 96^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 97^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 98^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 99^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 100^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 101^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 102^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 103^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 104^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 105^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 106^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 107^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 108^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 109^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 110^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 111^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 112^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 113^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 114^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 115^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 116^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 117^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 118^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 119^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 120^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 121^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 122^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 123^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 124^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 125^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 126^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 127^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 128^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 129^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 130^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 131^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 132^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 133^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 134^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 135^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 136^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 137^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 138^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 139^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 140^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 141^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 142^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 143^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 144^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 145^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 146^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 147^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 148^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 149^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 150^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 151^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 152^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 153^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 154^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 155^a parcial de la 3^a sección Maicul Alfons y José Diaz, y los de la 156^a parcial de la 3^a se

